CONCURSO LITERARIO: "Cita con la muerte"

Desde la Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer decidimos organizar este concurso literario que se enmarca dentro del **XV Programa de Animación a la Lectura Nacional** como medio para impulsar y apoyar el desarrollo de la creatividad y la innovación en el ámbito literario a través de las nuevas tecnologías, fomentando así su desarrollo personal, social, tecnológico y cultural.

BASES:

Primera. - Participantes

- 1. Podrán participar en el concurso los y las jóvenes de entre **13 y 35 años** residentes en el territorio español.
- 2. No podrán participar en el concurso, aquellas personas que se encuentren vinculadas a la Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer, bien sea en su desarrollo de labor voluntaria o trabajo profesional, ni sus familiares hasta primer grado. Asimismo, tampoco se podrá presentar al concurso ningún/a componente del jurado ni sus familiares de hasta primer grado.

Segunda. - Categorías

1. Se establece una única categoría individual.

Tercera. - Desarrollo del concurso

Entre el **15 de abril y el 7 de junio de 2019** los y las participantes deberán enviar sus relatos en formato **WORD** y **PDF** junto con su nombre y apellidos, Documento Nacional de Identidad, fecha de nacimiento, lugar de residencia, teléfono de contacto, descripción de las referencias a la temática del concurso y email a la siguiente dirección de correo electrónico: <u>concursos@abiertohastaelamanecer.com</u>

Los relatos recibidos se publicarán por parte de la organización en el blog https://concursosaha.wixsite.com/citaconlamuerte hasta el día 13 de junio de 2019.

De entre todos los relatos recibidos habrá uno ganador atendiendo a criterios de originalidad, creatividad y redacción.

Cuarta. - Aspectos técnicos

1. Estos relatos versarán en torno a la literatura en su sentido más amplio siendo

condición indispensable que aparezca alguna mención a la **vida y obra** de la escritora **Agatha Christie** (a esto es a lo que hace referencia la descripción de la temática del concurso en el punto anterior).

- 2. Se establece también que el número máximo de palabras sea de 450.
- 3. El **número máximo de relatos** que puede enviar cada uno/a de los y las participantes es de **dos**.

En el caso de que no se cumpla con alguno de estos requisitos, la obra quedará automáticamente descalificada del concurso.

Quinta. - Plazo de inscripción

1. No existirá plazo previo de inscripción. Ésta se formalizará automáticamente en el momento de la recepción de la/s entrada/s.

Sexta. - Jurado

- 1. El jurado estará formado por tres personas representantes de la Asociación.
- 2. El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las bases, así como aquellas dudas que se planteen en su interpretación.

Séptima. - Fallo

El fallo del jurado se conocerá el viernes **14 de junio** y la entrega de premios se realizará el domingo **16 de junio de 2019** (si el/la los/as ganador/a es de fuera de Asturias se le enviará el premio sin ningún coste).

Octava. - Premios

Lote de productos a cargo de los establecimientos colaboradores.